

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

81**MÓSTOLES NÚMERO 8**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento número 739/2019, de familia. Guarda, custodia o alimentos de hijos menores no matrimoniales no consensuados entre doña Sandra Odalis Estrada Penton y don Rocque Gil Michel en el procedimiento de guardia custodia o alimentos de los menores no consensuados en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia de 2 de marzo de 2021.

Estimatoria íntegramente formulada por la parte demandada.

Y para que sirva de notificación a don Rocque Gil Michel, expido y firmo la presente en Móstoles, a 2 de junio de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/22.553/21)

